



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



CURSO ON LINE HOMOLOGADO Y NO SUBVENCIONADO

TRASTORNOS INFANTO-JUVENILES EN EL AULA

CONVOCANTE Y ORGANIZADORA: **CSIF EDUCACIÓN CASTILLA- LA MANCHA.**

OBJETIVOS

- Conocer los principales tipos de trastornos emocionales característicos de la infancia y la adolescencia.
- Conocer los conceptos de evaluación, diagnóstico y tratamiento.
- Conocer los instrumentos más usados en la evaluación de los siguientes trastornos: Trastornos de ansiedad por separación, miedos y fobias infantiles, depresión en la infancia y la adolescencia; TDAH; trastornos de la conducta alimentaria; maltrato infantil; violencia filio-parental; agresiones sexuales.
- Conocer el diagnóstico principal y el diagnóstico diferencial de Trastornos de ansiedad por separación, miedos y fobias infantiles, depresión en la infancia y la adolescencia; TDAH; trastornos de la conducta alimentaria; maltrato infantil; violencia filio-parental; agresiones sexuales.
- Conocer los tratamientos más eficaces para Trastornos de ansiedad por separación, miedos y fobias infantiles, depresión en la infancia y la adolescencia; TDAH; trastornos de la conducta alimentaria; maltrato infantil; violencia filio-parental; agresiones sexuales.

CONTENIDOS:

El curso está estructurado de un total de 10 unidades temáticas. La distribución es la siguiente:

- **Unidad 1:** Clasificación de los Trastornos infanto-juveniles.
- **Unidad 2:** El maltrato infantil.
- **Unidad 3:** Tratamiento de la violencia filio-parental.
- **Unidad 4:** Tratamiento de las agresiones sexuales.
- **Unidad 5:** Ansiedad, miedos y fobias en la infancia y la adolescencia.
- **Unidad 6:** Trastorno de ansiedad por separación.
- **Unidad 7:** Depresión en la infancia y en la adolescencia.
- **Unidad 8:** Trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- **Unidad 9:** Trastornos del comportamiento perturbador infantojuvenil.
- **Unidad 10:** Trastornos de la conducta alimentaria.

Evaluación: Trabajo final.

Cada alumno deberá realizar un trabajo final individual que consistirá en la respuesta de una serie de cuestiones que se plantearán a cerca de los contenidos del curso.

SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA:

- **Primera sesión presencial virtual obligatoria:** Tendrá ocasión cuando el participante acceda al curso y el tutor, tras el saludo inicial, ceda paso a la presentación de la plataforma virtual mediante elementos multimedia que darán a conocer su uso (agenda, foros, elementos interactivos, funcionamiento del correo, objetivos y contenidos del curso, evaluación...). La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.
- Las siguientes sesiones desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, de cada una de las unidades de trabajo. Deberá, esta segunda fase, completar el 50% del curso.
- **Segunda sesión presencial virtual obligatoria:** Se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. Se fijará un plazo de entre tres y diez días para que lo participantes intervengan en un foro específico (comunidad virtual o equivalente), que será evaluable y de obligado cumplimiento. En el foro el tutor propondrá el tratamiento de algún tema relacionado con los contenidos del curso mediante el análisis, comentarios o desarrollo del mismo. Los alumnos reflejarán sus opiniones en el foro al tiempo que valorarán algunas expuestas por los demás. La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.

- El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo, desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, contemplados en los módulos de contenidos.
- Finalizados los contenidos, se procederá a la entrega del **Trabajo Final** de aplicación didáctica o práctica en el aula y a su posterior evaluación.

RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales se pondrán a disposición de los participantes en la plataforma virtual en la primera sesión presencial. Con anterioridad, los participantes tendrán una guía con las instrucciones de acceso, claves y demás elementos necesarios para iniciar el curso.

Nº de créditos y horas:	10 créditos; 101 horas.
Fechas y duración:	Del 15 de Abril al 30 de Mayo de 2020 ; 45 días de duración.
Nº sesiones:	<p>Dos sesiones presenciales on-line de <u>obligado cumplimiento</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera sesión tendrá lugar cuando el participante acceda al curso. Éste dispondrá de 10 días, del 15 al 24 de Abril de 2020, para participar en el primer foro obligatorio. • La segunda fase se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. El participante deberá participar en un plazo máximo de diez días, del 8 al 17 de Mayo de 2020, en el segundo foro específico evaluable. <p>El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo.</p>
Horario:	Abierto las 24 horas debido a las características de la formación on-line.
Lugar de celebración:	Online, a través de la plataforma: www.aulacsifclm.es
Coordinador:	Begoña Vázquez Pariente. Licenciada en Filología Hispánica. Profesora de Lengua Castellana y Literatura en el IES Castilla de Guadalajara..
Ponente:	Juan Luis Martínez Merchante, Diplomado en <i>Análisis de la Escritura y Pericia Caligráfica Judicial</i> por el IIP (Instituto de Investigación Psicológica) de Milán y la AIPS (Asociación Internacional de Psicología de la Escritura); Licenciado en <i>CC. Químicas (Q. Cuántica)</i> por la UAM; Licenciado en <i>Antropología Social y Cultural</i> por la UNED; Graduado en <i>Psicología Clínica</i> por la UNED; Experto Universitario en <i>Técnicas Psicológicas para el Control del Estrés</i> y Especialista Universitario en <i>Psicopatología, Intervención Clínica y Salud</i> . El tutor es funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Física y Química, con destino definitivo en el IES San José de Cuenca.
Destinatarios:	Profesorado en activo de cualquier nivel y/o etapa educativos que preste sus servicios en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM; otros participantes que posean la titulación suficiente y se encuentren en expectativa de acceso a la función pública docente.



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



Plazo de matrícula:	Concluye el día antes del comienzo del curso.
Admitidos:	A todos los admitidos se les informará personalmente por correo electrónico.
Nº de plazas:	Máximo 35 alumnos por tutor.
Condiciones de certificación:	La evaluación de los participantes se llevará a cabo a través de la asistencia a todas las sesiones presenciales virtuales obligatorias, su correcta intervención en el foro específico evaluable, la realización de las evaluaciones a distancia online, y la elaboración y entrega del trabajo práctico. El trabajo deberá obtener la calificación de apto por parte del profesor.
Datos de interés:	Curso homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Castilla- La Mancha, válido para concurso de traslados, sexenios, oposiciones, etc.
Importe:	Afiliados: 60 euros. No afiliados: 110 euros.